

## PRECIOS.

## MADRID.

Un mes. . . . .	4 rs.
Tres. . . . .	11 »
Seis. . . . .	20 »
Año. . . . .	36 »

Número suelto, **MEDIO REAL.**

La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

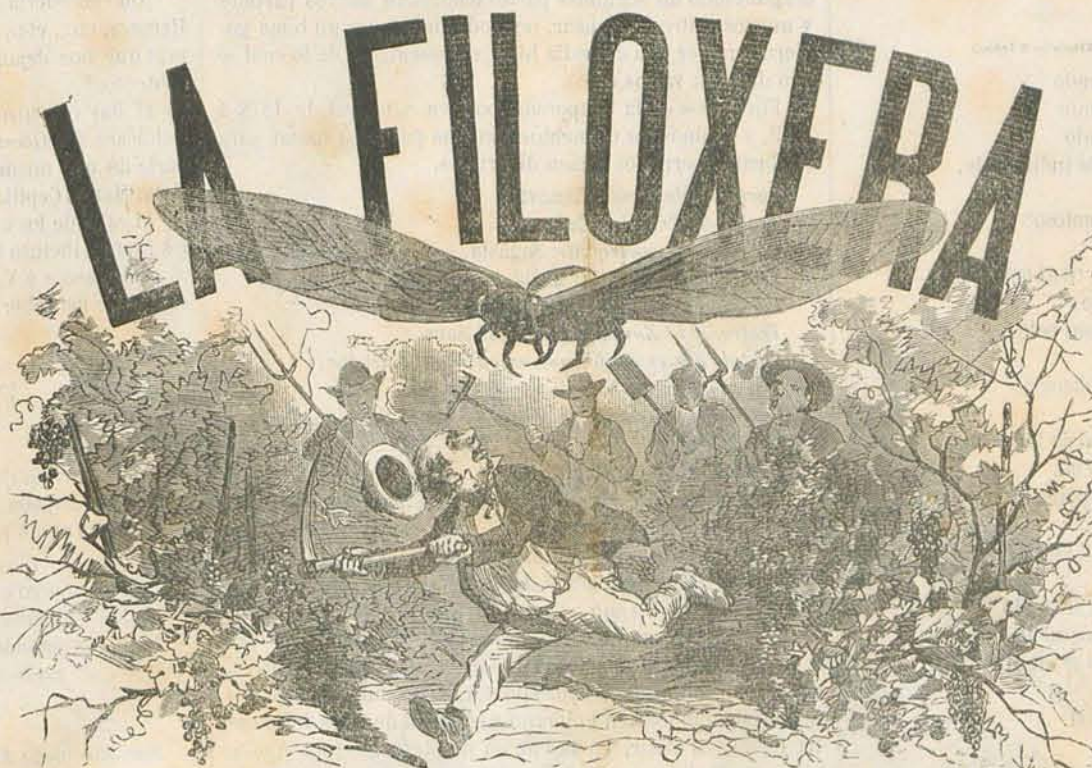
## REDACCION Y ADMINISTRACION:

Ternera, 4, principal.

Para toda clase de reclamaciones, dirigirse al Director de LA FILOXERA, D. Francisco Bueno.

No se admiten *sablazos*.

Hombre prevenido ..



## PRECIOS.

## PROVINCIAS.

Trimestre. . . . .	14 rs.
Semestre. . . . .	26 »
Año. . . . .	50 »

## ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

Un año. . . . . 6 pesos.

La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

Ternera, 4, principal.

Para quitar cuidados á los suscritores, advertimos que cobraremos siempre adelantado el importe de las suscripciones.

El que paga descansa.

## PARÁSITO POLÍTICO SEMANAL.

Este insecto chupará todos los días de la semana excepto los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

## LA FERIA DE MADRID.

Respiremos y enorgullecámonos, porque es justo que nos enorgullecamos: el señor marqués de Torneros nos devuelve la feria clásica, que en la conciencia de todo el verdadero vecindario había sido suprimida desde la institucion de la feria ilustrada, con caricaturas, en el mes de Mayo.

Hemos estado espuestos á la pérdida de tan importante solemnidad. El comercio de Madrid se atemorizaría ante la idea de la supresion, considerándose lastimado en sus intereses por la interrupcion de ese certámen anual en que demostramos á la asombrada Europa el estado de nuestra civilizacion.

La feria tradicional ha empezado ya. Felicitemos á los Sres. Mesonero Romanos, Barrutia, Santa Coloma y demás de sus contemporáneos por el triunfo de las antigüedades sobre los tiempos modernos.

Cuando París ha consumido ya una Exposicion y se dispone á cerrarla, nosotros estrenamos una feria, inauguramos una importantísima y fastuosa exhibicion.

Multitud de construcciones de todos los órdenes, desde el mudejar hasta el greco-Muñiz, y de pabellones de todos los países, incluso *El Pabellon Nacional*, se hallan repartidos en la *avenida de los Inválidos*, en representacion de las diversas nacionalidades del Orbe (no Guerra, D. Aureliano ó D. Luis), y encerrando los preciosos productos de la inteligencia humana.

Como París tiene sus palacios en el Campo de Marte y en el Trocadero, en Atocha tenemos los vecinos de Madrid: á un lado el gabinete anatómico del doctor Velasco, y á otro la ermita del Angel y las instalaciones de la Alcarria, Campiel y otras potencias que concurren á la feria con sus productos respectivos, desde las nueces y avellanas hasta los melocotones, tamaños como cabeza de centralista.

Enfrente del lado del Trocadero, digámoslo así, los productos naturales; muñecos de carton de varias fracciones políticas, locomotoras de plomo ó de hoja de lata, caballitos de pasta, *bonito percal*, fajas de lana y otros artículos de lujo.

Hacia la *avenida* del Jardin Botánico, retratos

de todos tamaños y de todas épocas, trages, mesas, camas de *campo* y de matrimonio, escopetas, gemelos de teatro, y otras curiosidades en indumentaria, etnografía, artes, industria y manufacturas.

Al lado del Campo de Marte, ó sea del camino de Vallecas, los libros de todos los países, de todos los géneros y en varios idiomas impresos, respectivamente, pero usados, con sus dueños ó comisionados de venta, tambien usados.

Los anticuarios suelen hallar objetos y prendas muy curiosos en esta feria de Madrid.

El año pasado, recordamos que un amigo nuestro adquirió, en uno de los baratillos de la entrada al paseo de Atocha, el morrion de miliciano del Sr. Necedal, una manopla de Sancho *Martinez*, y un capote de torear de un político *contemporáneo* que aún sigue toreando por lo fino, á pesar de afirmar que se ha cortado la coleta.

¡Qué combinaciones tan extrañas se encuentran en la feria!

Un poema de D. Santos Nombela dedicado al general San Miguel, y titulado *El Cantor de los héroes*, felicitándole por el pronunciamiento de 1854, y un cuaderno de la crónica que escribe el Sr. Pirala de la última guerra civil, en una de cuyas páginas se ve la firma de D. Julio Nombela (este Julio es aquel Santos) como uno de los *carberistas arrepentidos*.

Recuerdos de un viaje á Roma en busca de D. Amadeo de Saboya, folleto escrito por Ruiz Zorrilla, y un apéndice al mismo, en el que se relata el triste fin que tuvo la monarquía amadeista á manos del propio Zorrilla y Ruiz.

Un discurso de Castelar, pronunciado en las últimas Constituyentes, en el que ensalzaba la república federal y el *sagrado derecho* de insurreccion, y á su lado un calcetin lleno de puntos negros y vuelto del revés.

Un retrato litográfico del ex-ministro Sr. Carvajal, y un ejemplar del libro de *Los primos*, ó sea *La Masoneria en España*.

Artículos de cocina, y varias obras de doña María del Pilar Sinués. (El Marco lo hemos suprimido.)

Un estuche de navajas de afeitar, y varios números del *Diario de las Sesiones de Cortes*, abiertos ó partidos por un discurso del protector de las *ligas*, Sr. Gaviña, y por otro de los que con tan

deplorable frecuencia pronuncia ó subleva el general Salamanca.

Al lado de una estatua representando al hermoso Apolo (antes de la empresa Morales), una reproduccion fotográfica de la *vera efigie* de D. Miguel Echegaray (autor de *El número 3*, *Echar la llave* y otras, sin *Servir para algo*, que nos parece la ménos admisible).

Un ejemplar del Manifiesto de Cádiz, y un nombramiento de ministro de Ultramar á raiz de la Restauracion.

Dos himnos muy populares del maestro Arrieta, escrito el uno en 1868 y el otro diez años despues.

Tres retratos del Sr. Calderon Collantes: uno de ministro, otro de abogado y otro de marqués.

Unos zapatos de oreja, y al lado un número de *La Ilustracion Española y Americana* con la biografía y retrato del Sr. Posada Herrera.

Un camaleon disecado, y varias obras del señor D. Francisco Santa Cruz.

Varios diamantes falsos, un frac de cola de pichón, un chaleco de seda amarillo con bordados azules, una camisa con chorrera, y números sueltos de la *Gaceta de Madrid* de los tiempos de los Sres. Becerra, ministro, y marqués de Orovio, ministro, aunque de diferentes *ramos políticos*.

Junto al retrato de un neo, se hallan la reseña de un auto de fé, un crucifijo, cincuenta dineros y una careta de carton.

En otro baratillo se encuentran, al lado de los Estatutos del círculo constitucional, un ejemplar de la Constitucion de 1869, otro de la de 1874, otro del *Bertoldo*, y diferentes *micos* en buen estado de conservacion.

Y así seguiríamos relatando, cuanto en la feria se encuentra, si este articulejo no se hiciera ya más que pesado.

Conste, pues, que la feria de Madrid es una gran manifestacion pública de artículos y de artes.

¡Pobre Francia! Tan orgullosa con su Exposicion, y no sabe que en este país de los garbanzos celebramos anualmente una feria que eclipsa á todas las exposiciones habidas y por haber.

¡Ah! ¡Si los extranjeros conocieran las ferias de Madrid, cuánto nos envidiarían!





## LA MORTE CIVILE.

(Parodia de la oda de D. Alberto Lista.)

Y eres tú el que empuñando  
la flamígera espada reluciente  
ibas por Alcolea? Y ese bando  
que hoy te vuelve la espalda indiferente,  
es el que te hizo el oso,  
y en tus salones se atracó goloso?

Mas ora abandonado,  
¡ay! sacas del baul que usó tu abuelo  
el raído uniforme apollado,  
como tú antiguo, como tú sin pelo,  
y la espada temida  
hoy en su vieja vaina enmohecida.

Con qué profunda pena  
verás también, ¡oh, escarnio de la suerte!  
el dorado toison con su cadena,  
que ya quizás no vuelvas á ponerte!  
Cuanto desasosiego  
sentirás contemplando aquel borrego!

Él ha de recordarte  
de tu Regencia el fausto sin segundo,  
el tiempo en que al salir á pasearte  
se quitaba el sombrero todo el mundo,  
y para más delicia  
te tocaba la marcha la milicia.

¿Qué constitucionales  
te han puesto como estás, Serrano mio?  
¿quién te engañó diciéndote que vales  
para infundir á tus sectarios brío?  
¿quién te puso en berlina  
caudillo de la hueste Sagastina?

Cesad, cesad, crueles;  
al duque no culpeis de vuestro estado.  
Si es verdad que ha perdido los papeles,  
con dejarle en su casa está acabado.  
Si buscáis la energía  
de un general audaz, id á Pavía.

Mas ay, que el duque es solo  
el hombre á quien D. Práxedes venera.  
Si del Oriente al escondido polo  
Napoleon triunfante recorriera,  
sería un mal soldado  
con el héroe del Puente comparado.

Que no es mejor modelo  
de gloria militar y bizarría  
el héroe de Austerlitz, que el que en el suelo  
de Alcolea enterró la monarquía,  
ni es rasgo más valiente  
triunfar en Jena, que pasar un puente.

Mas de su excelsa cumbre  
la Torre cayó al fin, ¡suerte traidora!  
El sol que ayer cegaba con su lumbre,  
es candileja moribunda ahora,  
por más que todavía  
Don Práxedes la atice noche y día.

¿Oís? Oís cual clama:  
«Dí, remonon, ¿por qué me abandonaste?  
«Despierta de una vez, deja la cama,  
«¿qué diablo de narcótico tomaste?  
«Empuña ya tu lanza,  
«y danos el poder y la privanza.»

El caudillo, que inerte  
oye la alocucion, sube la almohada,  
se incorpora en su lecho, tose fuerte,  
y se vuelve á acostar sin decir nada.  
«Esto ya es demasiado,  
—gruñe el otro—me voy, ya estoy cargado!»

Pon la rodilla en tierra  
Lopez Dominguez, con dolor profundo:  
tu tío, el general que dió más guerra  
y ménos fué á la guerra en este mundo,  
no aguanta dos veranos.  
¡Ya se agostó la flor de los Serranos!

## LAS DOS TEMPORADAS.

Cuando empezaban á hacer pinitos en la escena política y en la escena dramática los que hoy pasan, más ó ménos justamente, por notabilidades de la escena dramática y de la escena política, no habia mas que dos partidos y dos jefes de partido; dos teatros y dos primeros actores: el partido progresista y el partido moderado; el general Espartero y el general Narvaez; el teatro del Príncipe y el teatro de la Cruz; Antonio Guzman y Julian Romea.

Es verdad que detrás de aquellas banderas y de estos hombres, fermentaban las ideas y las inteligencias que más tarde, por el curso natural de las cosas humanas, habian de sucederles en el imperio de la política y del arte; pero tambien es verdad que hasta que se creó el tercer partido y el tercer teatro, no se declararon en dispersion las ideas, y se emanciparon las inteligencias de toda disciplina y de toda autoridad, hasta el extremo de tener hoy tantos partidos como notabilidades políticas, tantos teatros como notabilidades

escénicas, con la perspectiva de que á medida que vayan despuntando las segundas partes tendremos nuevos partidos y nuevos teatros, es decir, no podremos tener un buen gobierno, ni ver una comedia bien representada, de lo cual se han dado ya varios casos.

Fijémonos en la temporada política y teatral de 1878 á 1879, y veamos los elementos con que podemos contar para ser bien gobernados y bien divertidos.

Partido gobernante: Cánovas.

Teatro del Príncipe: Calvo.

Partido casi gobernante: Sagasta.

Teatro de la Comedia: Mario.

Partido que no gobernará: Posada Herrera.

Teatro de la Zarzuela (música): Sanz.

Partido que es posible que no gobierne: Castelar.

Teatro de Apolo: Vico.

Partido que es imposible que gobierne: Sanchez-Perez y Compañía.

Teatro de Eslava: Mariscal.

Partido que está entre si gobernará ó no gobernará: Moyano.

Teatro Martin: García Tomás.

Partido del otro mundo: Ramon Nocedal.

Teatro de la Alhambra (música): Lupi.

Empezamos, pues, la temporada política y teatral de 1878 á 1879, con ocho partidos políticos y otros tantos teatros, sin contar con los de mayor cuantía, y con muchas probabilidades de que formen gobierno y empresa despues de Semana Santa, es decir, en la Pascua de Resurreccion. Ayala, segundo de Cánovas; Calvo, segundo de Calvo; Ulloa, segundo de Sagasta; Zamacois, segundo de Mario; Alonso Martínez, segundo de Posada Herrera; Dalmau, segundo de Sanz; Oñías, segundo de Castelar; Morales, segundo de Vico; Pi y Margall, segundo de Sanchez Perez; Julianito Romea, segundo de Mariscal; Liberal, segundo de Moyano; Alba, segundo de García Tomás; Laboz, segundo de Nocedal, y Ficarra, segundo de Lupi.

Veamos ahora, para completar el cuadro de nuestros colosos políticos y dramáticos, los hombres de la política y de la escena que no han podido entenderse, es decir, que no han podido formar gobierno ni empresa en Madrid, haciéndolo en provincias y en Ultramar, para acabar con los que están en disponibilidad de ser gobierno y empresa.

Personajes políticos y actores que trabajan en provincias y en Ultramar.

Martinez Campos.

Catalina.

Moriones.

Cepillo.

Marqués de Molins.

Buron.

Quesada.

Parreño.

Cárdenas.

Arderius.

Personajes políticos y actores en espectacion de cartera y de contrata:

El conde de Chestre.

D. José Valero.

El conde de Valmaseda.

Rosell.

Castro (D. Alejandro).

Zamora.

Y de los diez y ocho millones de españoles que reza el último censo, los diez y siete y medio que silban á todos los gobiernos y á todos los actores, porque se les figura que lo harian mejor que ellos.

Y ahora, señores periodistas de todos los partidos, díganos: ¿con qué derecho hablan Vds. de los gobiernos personales, como de una calamidad pública, si hace mucho tiempo que en España no cabe en cada saco mas que un hombre, cuando Cánovas, Cánovas; cuando Sagasta, Sagasta; cuando Posada Herrera, Posada Herrera, etc., etc., etc., porque aquí nadie sabe hacer libertad, ni hacer orden, ni armonizar la libertad con el orden y el orden con la libertad, mas que Cánovas, segun Cánovas; Sagasta, segun Sagasta; Posada Herrera, segun Posada Herrera; Castelar, segun Castelar, etc., etc., etc., con sus correspondientes mayorías, que son á la política lo que eran los coros á las antiguas tragedias?

Y ahora, señores autores dramáticos, díganos: ¿por qué no hacen Vds. monólogos en vez de hacer dramas, comedias y zarzuelas, si saben Vds. que se las han de ejecutar, porque en el teatro del Príncipe no hay más que un actor, Calvo; y en el teatro de la Comedia, otro, Mario; y en el teatro de Apolo, otro, Vico; y en el teatro de la Zarzuela, otro, Sanz, y así sucesivamente, porque, segun Calvo, no hay más actor que Calvo; y segun Mario, Mario; y segun Vico, Vico; y segun Sanz, Sanz, y no hay quien pueda desempeñar un primer papel más que Calvo, Mario, Vico y Sanz, ni se representa ningun drama, ninguna comedia, ninguna zarzuela, si el primer papel no está escrito para Calvo, Mario, Vico y Sanz?

En los tiempos del absolutismo habia dos personalidades: el rey y su favorito, pero al fin eran dos.

En los tiempos del absolutismo el rey mandaba que el actor D. Fulano de Tal ó D. Fulano de Tal, que trabajaba en la provincia A, ó en la provincia B, pasase á trabajar al teatro del Príncipe, y todo lo que habia de aceptable en el arte se encontraba en el teatro que llamábamos oficial.

Pero ahora...

¿Qué sucederia si se enfadasen Cánovas, Sagasta, Posada Herrera, etc., etc., etc., aunque estos dos últimos, y los demás que nos dejamos en el tintero, no deben estar muy contentos?

¿Y hay cataclismo semejante al que estallaria si un dia publicase *La Gaceta* un decreto mandando que formasen parte de una misma compañía teatral, Vico, Calvo, Valero, Mata, Mario, Cepillo, Buron, Sanz, Catalina, etc., etc., etc.?

Al cabo de los años mil hemos conseguido unificar todos los fueros, incluso los de las provincias vascongadas.

¿Les parece á Vds. que vayamos pensando en la unificación... de las soberbias? (1)

## PICADURAS.

En la corrida de toros verificada el domingo último en Málaga, el espada *Gallito chico*, al penerse en suerte para matar, fué cogido por el sexto bicho.

Dios no matar ha dispuesto;  
pero el Gallito, que en esto  
piensa de un modo distinto,  
cuando otra vez falte al quinto  
no se olvidará del sexto.



Nuestro colega *El Clamor de la patria*, es el predilecto de Melendo.

No pasa dia sin que le denuncie un suelto ó un articulo.

El último suelto denunciado hablaba del hombre que se necesita.

Pues no les digo á Vds. nada de lo que hubiese sucedido si el colega, en vez de tratar del hombre que se necesita, se hubiese ocupado del hombre que no se necesita.



Guarde para su regalo  
esta sentencia el lector,  
si viene Sagasta, ¡malol  
y si éstos siguen, ¡peor!



Una palabrita, Sr. Director de Correos.

¿Tendria V. la bondad de decirnos los nombres de los empleados del ramo que deseen ser suscritores gratuitos á LA FILOXERA?

Mándenos V. una lista, y desde el número próximo remitiremos á cada cual un ejemplar del periódico, á fin de evitarles la molestia de que tengan que quitar las fajas á los de nuestros suscritores.

Porque de todas partes recibimos quejas y reclamaciones de números que no han llegado á su destino, efecto sin duda de la predileccion con que miran á LA FILOXERA los empleados de correos.

Conque, Sr. Villalva, no lo eche V. en saco roto, como ellos echan las FILOXERAS que se salen por los agujeros.



Dicen que Dios hizo al hombre  
dándole su semejanza;  
y yo dudo de esto mismo  
siempre que miro á Frontaura.



Escriben de Mondoñedo, que el obispo de la diócesis ha tenido que recordar á los curas de la misma el antiguo canon que les prohibe tener amas de gobierno jóvenes.

Y hay cura, segun se cuenta,  
que á la pastoral atenta  
respondió:—«Yo no delinco:  
En vez de una de cincuenta  
tengo dos de veinticinco.»



El que no se consuela es porque no quiere.

Ahí tienen Vds. sinó á *El Mundo Político*, segun el cual pronto volverá á considerarse al partido moderado como la última esperanza de salvacion para altísimos intereses.

El memorial entrega  
el bando moderado, y yo me rio  
al ver que EL MUNDO sin cesar navega  
por el piélagos inmenso del vacío.



Un ciego, vecino de Toledo y nunca procesado ni aun reprendido por las autoridades, ha sido expulsado de la ciudad por orden gubernativa, sin decirle los motivos de tan grave determinación.

Nosotros hemos procurado enterarnos del hecho, y eree-

(1) ¿A que no reproduce este articulo ningun periódico canovista, sagastista, posadista, unionista, castelarista, sanchez-perista, moyanista, ayalista, romerista, etc., etc., etc.?  
De los actores nada decimos porque todavia no tienen periódico. Pero al paso que vamos... ya le tendrán.





Y llegando al retablo,  
Cual la vieja del cuento, les coloca  
Una vela al arcángel y otra al diablo.



mos estar en lo cierto al declarar que la expulsión del ciego se debe á que éste *no podía ver á ninguna de las autoridades toledanas.*



*El Globo*, órgano del Sr. Castelar, declara en nombre de éste que el tribuno de la democracia *jamás formará al lado de los federales y de los socialistas*, y que lo primero que figura en su programa es la *condenación esplicita de toda tendencia demagógica.*

No formas con socialistas,  
ni formas con demagogos,  
ni formas con federales...  
Pues vas á formar tú solo.



Tenemos entendido que próximamente la Sociedad de Conciertos dará en uno de los principales teatros de esta Corte una escogida función á beneficio del público. El programa de las obras que en dicho concierto se ejecutarán, es el siguiente:

#### PRIMERA PARTE.

Overtura de <i>El Regente</i> , en la que tocará varios solos de violon el sôcio.....	SERRANO.
<i>El diablo en el poder</i> , fantasía sobre motivos de la zarzuela que lleva el mismo título.	ZORRILLA.
<i>Consolatrix afflictorum</i> , plegaria á voces solas y dedicada por su autor al partido constitucional.....	MORPHINA.

Descanso de 20 minutos.

#### SEGUNDA PARTE.

<i>El sueño de una noche de verano</i> , delirio gallego ministerial á toda orquesta, composición de.....	A. BUGALLAL.
¡Adios Presidencia! nocturno de una momia casi jubilada.....	CIRILO.
¡Todos unos! composición centralista constitucional para los instrumentos de viento.	GROIZARD.

Descanso de 20 minutos.

#### TERCERA PARTE.

<i>Pitita, bonita</i> , variaciones en el fagot, por el señor.....	PIDAL.
Overtura de <i>Zampa</i> .....	OROVIO.
¡Siga la danza! tanda de walses, compuesta y dirigida por un.....	MALAGUEÑO.



Candidato á diputado  
fuiste dos veces ó tres,  
y he visto que en todas ellas  
te han pegado á la pared.



No ocurriendo nada nuevo en política, la prensa ha repartido los días de la semana en esta forma:

Lunes: Marruecos.  
Martes: Bugallal.  
Miércoles: Marruecos.  
Jueves: Bugallal.  
Viernes: Marruecos.  
Sábado: Bugallal.  
Domingo: Marruecos y Bugallal.



Castelar va en Francia á dar una conferencia en prosa.  
Y Grilo va á recitar su composición al *Mar* en Chamartin de la Rosa. (Diferencia de lugar.)



De un convento de Mondoñedo se ha fugado una monja anciana.

De otro id. de Granada se fugó hace poco una monja jóven.

Las madres, de esta manera demuestran sin miramientos, que también en los conventos ha entrado la *filoxera*.



El viernes por la noche se gritó horrorosamente en el teatro de Variedades un juguete cómico, en dos actos, titulado *¡Su propio asesino!*

La obra, según rezaban los carteles, era arreglo de un conocido escritor amigo nuestro.

Como en nosotros la pasión no quita conocimiento, debemos declarar que el público obró con justicia silbando el juguete.

El teatro estaba lleno de una escogida concurrencia, figurando entre los espectadores varios autores dramáticos.

Uno de estos, que se parece por detrás al infante Cavestany, decía á otro:

—Es la primera silba á que asisto.

—Pues ya se irá V. acostumbrando, le contestó el amigo.



A Comendador elevan,  
Yo no sé por qué razón,  
Al autor de *Robinson*  
D. Rafael Santisteban.  
Aunque la cosa se explica  
Por las obras que dá á luz,  
Pues bien merece una cruz  
El que el habla crucifica.  
Goze pues de su prebenda  
Y siga el sueldo corriendo;  
Santisteban en comiendo  
Se rie de la encomienda.



*Las Provincias*, periódico de Valencia, habla de un diputado de la mayoría á quien su confesor le ha negado la absolución por haber votado el art. 11 de la Constitución que trata de la libertad religiosa.

En el bienio de 1854 á 1856 hubo mujer (se entiende, mujer legal), que amenazó á su marido con separar cama, si votaba la base 2.ª de la Constitución, que también trataba de la libertad religiosa.

Es indudable que progresamos, porque nadie negará que el diputado de 1878 ha salido mejor librado que el diputado de 1854 á 1856.

MADRID.—Imp. de E. Vicente, Cta. de Sto. Domingo, núm. 20.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### AGUA DE LO-ECHES.

Recomendada por Bugallal á Cánovas para hacer salir del ministerio al Sr. Calderon Collantes; este agua es el único medio eficaz para que deje su puesto el que no se quiera ir.

### ZAPATERIA DE PUENTE Y BRAÑAS.

Este conocido fabricante ha logrado, en un año de práctica, dar á su obra la posible consistencia y duración, y hoy construye un calzado de piel flexible y con el cual puede cualquiera ir muy lejos. Dicho industrial sabe, por experiencia, los puntos que calzan sus parroquianos, el pié de que cojean y dónde les aprieta el zapato.

A toda persona que se calce en su establecimiento, le regalará un ejemplar del *Rey Midas*, y al parroquiano que lo desee le enseñará el modo más rápido de ponerse las botas.

### TOROS

PROCEDENTES DE LA GANADERÍA DEL CONDE DE LA PATILLA.

Este ganado, que en las últimas corridas verificadas en provincias ha dado tanto juego, se recomienda por el expresado conde.

Al que compre una res se le regalará una colección del periódico *El Parlamento*.

### ZORROS Y PLUMEROS.

Inmenso surtido de todas clases y colores, á precios convencionales.

### TÉ NERVINO-CÁNOVAS.

Este admirable tónico para los estómagos débiles, y del cual hicieron los ministeriales un consumo inmenso el invierno pasado, volverá á expenderse muy pronto en los elegantes salones de la calle de Alcalá.

NOTA. Al parroquiano que lo desee, se le dará también un mojon.

### NO MAS SANGRÍAS.

Supresión completa de los empleados públicos y sustitución de éstos por máquinas de escribir.

Nueva invención que da fabulosos resultados, sobre todo en las aduanas y demás dependencias del Estado.

### ARRIENDO DE PASTOS.

No equivocarse este anuncio con el de los empleados públicos.

### PÉRDIDA.

El que se haya encontrado la jubilación de un Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y quiera presentarla en casa de un Fiscal cesante y presunto Ministro, recibirá una espléndida gratificación.

### MUEBLES ANTIGUOS.

Dirigirse, para tratar de ellos, á los Sres. Santa Cruz, Alvarez (D. Cirilo) y Salaverria.

### TENEDORES DE PAPEL.

Estos tenedores tan frágiles, son más duraderos que los de metal, gracias á los ministros que desde algunos años vienen manejando la Hacienda española.

### EL BUEN ARTILLERO.

Manual declarado de texto por el general Cevallos y dedicado por el mismo al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Hay ejemplares de tomo y lomo y con quevedos para hacer mejor la puntería.

### MEDALLA DE HONOR.

Merecía tenerla el gran cuadro que no se ha presentado en la Exposición de París, y es el mejor y más caro que poseemos en España.

Nos referimos al Cuadro del Estado mayor militar que aparece en la *Guía* y que cuesta tantos millenes mensuales al país.

### EL ARCO IRIS.

#### SOCIEDAD DE SEGUROS PARA EMPLEADOS, CONTRA LOS CAMBIOS DE SITUACION POLITICA.

*El Arco Iris* garantiza sus destinos á los que cobran hoy del ministerio Cánovas, aun cuando vengán mañana al poder Sagasta, Castelar, Ruiz Zorrilla ó la dinamita.

Esta empresa cuenta con un capital social de **doscientos millones...** (de demonios).

#### CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Director general: D. ARMANDO MEIRÁN, Abogado (sin pleitos) y Propietario (de malas propiedades).

#### CONSEJEROS.

Excmo. Sr. Baron de la Castaña, Grande (pez) de España y Censador del Reino.

Excmo. Sr. Duque de Camelokóf, Encargado de negocios (feos) en varias córtes de Europa.

Excmo. Sr. D. Próspero Tornasol, Caballero (de industria) de varias órdenes (de pago, falsas).

Las oficinas de la Sociedad se han establecido interinamente en la calle del Viento, y se trasladarán pronto á la del Desengaño.

### ARAÑAS???

Para sus casas. Se ha recibido una gran colección de todos tamaños y condiciones. Las hay de dos y más brazos, con la propiedad de que lo que agarran no lo sueltan ni á tres tirones.

Estas arañas se encuentran en todas partes, pero principalmente se hallarán en los salones de conferencias del Senado y del Congreso, en los Ministerios, Direcciones, Bolsa y demás sitios donde se pueda pescar algo.